

CRONOGRAMA DE CEREMONIA DE GRADOS 2024

Actividades	I Sesión	II Sesión	III Sesión	IV Sesión
Sustentación trabajos de grado	Fecha establecida por cada Proyecto Curricular - Si el estudiante no ha sustentado su TG, a la fecha límite de la inscripción, aunque el sistema le permite inscribirse debe saber que en cualquier momento el proceso puede ser invalidado por cuanto para aspirar a la obtención del título el estudiante debe haber culminado y aprobado su plan de estudios, sustentado y aprobado su TG , entre otros requisitos (ART,72 E-E)			
Inscripción de estudiantes aspirantes a grado a través del Sistema Cóndor Los aspirantes deben encontrarse matriculados, Bajo ninguna circunstancia se recibirán solicitudes e inscripción extemporáneas (fuera de la fecha establecidas).	Enero 29 al 4 de febrero	Abril 22 al 28	Julio 29 a agosto 04	Octubre 07 al 13
Recepción Formularios de Inscripción y Documentación soporte en Secretaría Académica mediante correo electrónico ciencias@udistrital.edu.co <u>Según las especificaciones del instructivo adjunto.</u> <u>No se admiten soportes no legibles, incompletos o de estudiantes que no han cumplido con procedimiento de inscripción por el Sistema Cóndor según fecha del presente cronograma.</u>	Febrero 5 al 11	Abril 29 al 05 de mayo	Agosto 05 al 11	Octubre 14 al 20



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD No. 01 de ENERO 18 DE 2024

Envío de listado de aspirantes inscritos a los Proyectos Curriculares y a las unidades académicas reglamentadas. Durante este lapso se contempla el tiempo para revisión de carpetas y expedición del Paz y Salvo por parte de los PC y la verificación del cumplimiento de requisitos el por parte de las unidades académicas.	Febrero 13	Abril 30	Agosto 09	Octubre 23
Recepción de paz y salvos académico y financiero de proyectos curriculares en Secretaría Académica; así mismo, recepción recibo de paz y salvo de unidades académicas en Secretaría Académica <u>al correo electrónico</u> <u>Los paz y salvos académicos y financieros deben conservar la estructura y especificaciones establecidos por el formato SIGUD, así como la firma correspondiente según la normativa de la Oficina Asesora Jurídica CIRCULAR OJ 436 TRES (3) DE ABRIL DE 2020.</u>	Marzo 01	Mayo 17	Agosto 23	Noviembre 8
Publicación de listado de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación a) A Paz y Salvo b) No paz y Salvo	Marzo 8	Mayo 24	Agosto 30	Noviembre 15
Publicación de listado oficial de graduandos	Marzo 15	Mayo 31	Septiembre 6	Noviembre 22
Entrega de invitaciones	Abril 8 y 9	Junio 17 y 18	Septiembre 23 y 24	Diciembre 9 10 y 11
CEREMONIA DE GRADOS	Abril 12	Junio 20	Septiembre 26	Diciembre 20